

5960 - Constitución - Reglamento

Crea el Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social previsto por el inciso 8 de la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución de la Provincia que tiene por objetivo la participación ciudadana de todas las regiones territoriales de la Provincia. Funciones. Atribuciones. Composición. Inscripción y registro de entidades aspirantes. Organización y funcionamiento del Consejo.

Fecha de Sanción: 28/04/2010

Fecha Promulgación: 14/05/2010

Fecha P.B. Oficial: 19/05/2010

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 1679/10

Veto:

5960 - Provincia - Desarrollo

Crea el Consejo de Crecimiento Económico y Desarrollo Social previsto por el inciso 8 de la Cláusula Transitoria Primera de la Constitución de la Provincia que tiene por objetivo la participación ciudadana de todas las regiones territoriales de la Provincia. Funciones. Atribuciones. Composición. Inscripción y registro de entidades aspirantes. Organización y funcionamiento del Consejo.

Fecha de Sanción: 28/04/2010

Fecha Promulgación: 14/05/2010

Fecha P.B. Oficial: 19/05/2010

Estado de la Ley: Dto. Promulg. Nº 1679/10

Veto: